Para despachos de oficio dos mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Cavildo =

En la villa del Mazarron a veinte
dias del mes de henero de mill seiscientos
y ochenta y seis años los señores Thomas Lardin
de Escobar y Fernando Vivanco hera dia alcaldes hol
dinarios en ella por su Mag.d = Con Fernando Zamora
alvalade y el Ferez mayor Felix Vivanco de Paredes
Sinesmunos de Paredes y Juan Vivanco de Paredes
Rexidores vinieron en las salas de ayuntamiento
conforme tienen de costumbre a tratar y con
ferir las cosas tocantes de el Real servicio y bien
comun en nombre de concejo acordaron lo que
se sigue

Abranza

Sevilla

La villa mando librar diez y seis reales por
la limosna ayuda de costa de la predicacion que hizo
la quaresma del año pasado mill seiscientos y ochenta
y cinco el padre fr. Juan Monreal de la horden
de nro padre san francisco en la descalzez
provincia de san Pedro de alcantara con
ventual en el oficio de esta villa y por la
predicacion que a de hazer la quaresma venidera
de este año el padre fray Pedro Valdes de dha
orden y descalzez conventual en dho oficio
al presente. y otro qualquiera religioso
de dho oficio que sirviese dha predicacion